



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 355-2013-A/MDP

Pangoa, 15 de Mayo del 2013

VISTO; El Informe N° 438-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, referente a la disponibilidad presupuestal para la compra de 02 impresoras, para premiación a los ganadores en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2013.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Informe N° 438-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, referente a la disponibilidad presupuestal para la compra de 02 impresoras, para premiación a los ganadores en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2013, solicitado por la UGEL Pangoa; lo cuál a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con la meta 051, rubro 07 "A", específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 02 impresoras, para premiación a los ganadores en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2013; en atención al Informe N° 438-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 051, rubro 07 "A", específica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



EXT. T. 6,197.41 Km2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 438 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : CPC. Róyer Ccoycca Oviedo
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos B. Maguñá Paucar
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: Solicito disponibilidad presupuestal para compra de premios para los ganadores del desfile.

FECHA: Pangoa, 18 de abril de 2013.

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA | |
| UNIDAD DE ABASTECIMIENTO | |
| 17 ABR 2013 | |
| EXP: 4000 | HORA: 10:26 AM |
| FIRMA: <i>[Signature]</i> | FOLIOS: 1 |

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

En atención al oficio del Director de la Ugel Pangoa, para la Inauguración de los JUEGOS Nacionales Deportivos Escolares 2013, que se realizará en nuestro distrito el día viernes 19 de abril del año en curso, se solicita a su despacho disponibilidad presupuestal para compra de 02 impresoras para premios de los ganadores de las Instituciones Ganadoras.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

| | |
|----------------|----------|
| PCA | N° |
| | 479 |
| REGISTRO PPTAL | |
| FECHA | 19/04/13 |
| VALOR | 07 |
| CANTIDAD | 05 |
| 23/199.199 | |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Soc. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECEPCION
FECHA: 19 ABR. 2013